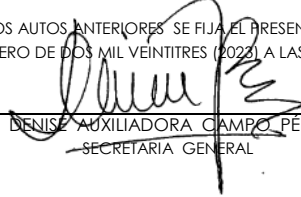


	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13-001-23-33-000-2016-00644-00 13-001-23-33-000-2016-00613-00 13-001-33-31-000-2017-00127-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIPRO MEDICAL CORPORATION AGENCIA DE ADUANAS S.A.S. NIVEL 2 SEGUROS BOLÍVAR S.A.	DIAN	RESUELVE EXCEPCIONES	ENERO 23 DE 2023	PRINCIPAL	LMVA-D-002	CLICK AQUÍ
2	13001-23-33-000-2016-01024-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Centro Comercial El Castillo Cartagena S.A.S.	Distrito de Cartagena de Indias	Dejar sin efectos el auto de fecha 10 de julio de 2020	ENERO 23 DE 2023	PRINCIPAL	OICD-D-003	CLICK AQUÍ
3	13001-23-33-000-2020-00100-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Franco Saúl Fuentes Barrios	Nación – Rama Judicial – DEAJ	ADMITIR la reforma de la demanda	ENERO 23 DE 2023	PRINCIPAL	RFP-D-CONJUEZ	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).


DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ
SECRETARÍA GENERAL